

**3016** *Dirección General de Tributos. Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Icod de los Vinos.- Anuncio de 19 de junio de 2003, relativo a requerimiento de comparecencia para notificación a los interesados en los procedimientos tributarios en relación con el Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Sucesiones y Donaciones.*

Habiéndose intentado por dos veces la notificación al interesado o a su representante por los cauces previstos a tal efecto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según redacción dada por el artículo 28.1 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración, por medio del presente se hace pública la relación de actos que se encuentran pendientes de notificar, señalándose, en cada caso, el procedimiento tributario en el que se ha dictado el correspondiente acto:

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA  
Y COMERCIO -DIRECCIÓN GENERAL DE TRIBUTOS-

OFICINA LIQUIDADORA DEL DISTRITO  
HIPOTECARIO DE ICOD DE LOS VINOS

IMPUESTO SOBRE  
TRANSMISIONES PATRIMONIALES  
Y ACTOS JURÍDICOS DOCUMENTADOS

COMPROBACIÓN DE VALORES Y LIQUIDACIONES  
COMPLEMENTARIAS

Relación de sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a notificar por el procedimiento de gestión anteriormente citado:

MUNICIPIO: Icod de los Vinos.  
REF. LIQ.: 2052/00.  
N.I.F.: 43362093D.  
APELLIDOS Y NOMBRE: González Fortes, Gregorio.  
DOMICILIO: calle El Aserradero, 11.  
C.P.: 38430.

EJECUCIÓN DE FALLOS DEL TRIBUNAL  
ECONÓMICO-ADMINISTRATIVO  
REGIONAL DE CANARIAS

MUNICIPIO: Santa Cruz de Tenerife.  
REF. LIQ.: 1067/92.  
N.I.F.: 41965513.  
APELLIDOS Y NOMBRE: Moreno Suárez, Sebastiana.  
DOMICILIO: calle José Murphy, 5, 3º.  
C.P.: 38002.

IMPUESTO SOBRE SUCESIONES Y DONACIONES

TRÁMITE DE AUDIENCIA TRANSMITENTE

MUNICIPIO: Icod de los Vinos.  
REF. LIQ.: 35/02.  
N.I.F.: 42042126N.  
APELLIDOS Y NOMBRE: Domingo Pérez, Alonso.  
DOMICILIO: Carretera General, 49, Santa Bárbara.  
C.P.: 38430.

Los sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes debidamente acreditados anteriormente relacionados deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio para ser notificados de las actuaciones contenidas en los referidos procedimientos administrativos, ante la Oficina Liquidadora del Distrito Hipotecario de Icod de los Vinos (Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias), sita en calle del Buen Suceso, 2, 2º, Icod de los Vinos, en Santa Cruz de Tenerife, todo ello de acuerdo con lo establecido a tal efecto en el citado artículo 105.6 de la Ley General Tributaria.

Asimismo, se comunica que si transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Icod de los Vinos, a 19 de junio de 2003.- El Liquidador Accidental, Antonio Díaz Marquina.

### Consejería de Sanidad

**3017** *Secretaría General Técnica.- Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 15 de julio de 2003, que dispone la publicación de la remisión a la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, del expediente relativo al Procedimiento Ordinario nº 818/2003, seguido a instancia de D. José Alfaro Castillo.*

Visto el escrito de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en Las Palmas de Gran Canaria de fecha 12 de junio de 2003, relativo a la solicitud del expediente correspondiente al recurso contencioso-administrativo nº 818/2003 seguido por D. José Alfaro Castillo, que ha tenido entrada en esta Secretaría General Técnica el día 30 de junio, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 48 y 49 de la